

19253 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En los «Boletines Oficiales de Cantabria» que se relacionan aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de personal funcionario:

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 131, de fecha 2 de julio de 1998:

Una plaza de Técnico de Administración General (Rama Jurídica).

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 132, de fecha 3 de julio de 1998:

Una plaza de Técnico de Administración General (Rama Económica).

Seis plazas de Agentes de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 133, de fecha 6 de julio de 1998:

Una plaza de Técnico de Administración Especial (Escala de Administración Especial, subescala Técnica).

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 137, de fecha 10 de julio de 1998:

Una plaza de Administrativo de Administración General (Subescala Administrativa).

Una plaza de Oficial Pintor (Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín oficial de Cantabria».

Torrelavega, 16 de julio de 1998.—La Alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

19254 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico.

Se hace público que el Ayuntamiento de Alhama de Murcia convoca la provisión de la siguiente plaza:

Personal funcionario

Una plaza de Técnico de Administración Especial, especialidad en Hacienda y Presupuestos, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, grupo A.

Sistema de acceso, mediante concurso-oposición.

Cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 159, de fecha 13 de julio de 1998, y en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 17 de julio de 1998.—El Alcalde-Presidente, Diego J. Martínez Cerón.

19255 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), de corrección de errores en la de 22 de junio de 1998 referente a la convocatoria para proveer 38 plazas de Agente de Bombero.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 167, del día 14 de julio del corriente año, aparece publicado el anuncio de la convocatoria para proveer en propiedad 38 plazas de Agente de Bombero, en el cual por error material aparece como la fecha de publicación de las bases específicas en el «Boletín Oficial» de la provincia

de 15 de mayo de 1998, número 58, siendo lo correcto «Boletín Oficial» de la provincia número 69, de fecha 10 de junio de 1998, y corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 73 y fecha 19 de junio de 1998.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de julio de 1998.—El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado de Personal, Felipe Afonso El Jaber.

19256 RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Diario Oficial de Extremadura» número 67, de fecha 13 de junio de 1998, y «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 142, de 22 de junio de 1998, se publican íntegras las bases para provisión definitiva de una plaza de Agente de la Policía Local.

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.^a, se concede plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» para presentación de solicitudes de admisión.

Montijo, 20 de julio de 1998.—El Alcalde, Pedro Serrano Pascual.

UNIVERSIDADES

19257 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 26 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 6 de julio de 1998.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA»

Concurso número: CEU 3/98

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Mendoza Fillola, Catedrático de la Universidad de Barcelona.